

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
www.munisanraymundo.laip.gt



MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

DEPARTAMENTO DE GUATEMALA



INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO

SISTEMA NACIONAL DE CONTROL
INTERNO GUBERNAMENTAL
-SINACIG-

Guatemala Abril del 2022

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
www.munisanraymundo.laip.gt



Índice

Introducción	3
1. Fundamento Legal	4
2. Objetivos	5
3. Alcance	6
4. Resultados de los componentes del control interno	6
a) Entorno de Control y Gobernanza.....	6
b) Evaluación de Riesgos.....	9
c) Actividades de Control.....	11
d) Información y Comunicación	14
e) Actividades de Supervisión	16
5. Conclusiones sobre el control interno.....	16
6. Anexos	18
a) Matriz de Evaluación de Riesgos	18
b) Mapa de Riesgos	18
c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos.....	18

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
www.munisanraymundo.laip.gt



Introducción

El presente informe contiene los resultados de la evaluación de los componentes de control interno realizada en la Municipalidad de San Raymundo, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021; en cual se identificaron los riesgos de la entidad y se evaluó la respuesta a los mismos, el sistema de control interno gubernamental promueve una cultura de cumplimiento por parte de la máxima autoridad, equipo de dirección y servidores públicos con la asistencia de la Unidad de Auditoria Interna; En este informe se adjuntan también la matriz de riesgos así como también el plan de trabajo en la evaluación de riesgos lo cual promueve la eficiencia y eficacia institucional.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala

E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com

www.munisanraymundo.laip.gt



1. Fundamento Legal

- Constitución Política de la Republica de Guatemala, Artículos 253, 254, 255, y 257.
- Código Municipal, Decreto Numero 12-2002 del Congreso de la Republica de Guatemala.
- Acuerdo número A-028-2021 de la Contraloría General de Cuentas, aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-
- Acta No. 13-2021 inciso OCTAVO del Libro de actas del Consejo Municipal de la municipalidad de San Raymundo, Aprobación de la normativa para la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala

E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com

www.munisanraymundo.laip.gt



2. Objetivos

General:

Contribuir con el logro de objetivos institucionales y coadyuvar en el cumplimiento de la misión y visión, promoviendo que su aplicación se realice con criterios de eficiencia, economía y transparencia.

Específicos:

- Cumplir con el marco normativo legal aplicable al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.
- Promover una cultura de control y evaluación de riesgos a cargo de la máxima autoridad de la entidad y equipo de dirección.
- Lograr los objetivos institucionales de la entidad en una o más categorías separadas, pero con áreas comunes (estratégicos, operativos, de información y cumplimiento normativo).
- Formulación de manuales, políticas, sistemas o formularios y acciones que los servidores públicos ejecutan en cada nivel de la entidad en cumplimiento del control interno.
- Salvaguardar, preservar y mantener los recursos públicos en condiciones de integridad y transparencia para los fines a que están destinados.
- Generar información financiera y presupuestal veraz y oportuna.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala

E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com

www.munisanraymundo.laip.gt



3. Alcance

El presente informe contiene los resultados de la evaluación de los componentes de control interno realizada en la Municipalidad de San Raymundo, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021.

4. Resultados de los componentes del control interno

Los componentes de control interno han sido diseñados para brindar seguridad, alcanzar la efectividad en los procesos de gobernanza, evaluación de riesgos y de control, para lograr los objetivos de la entidad.

El resultado de la evaluación de los componentes del del control interno, se describe a continuación:

a) Entorno de Control y Gobernanza

El Entorno de Control y Gobernanza está conformado por el conjunto de normas, procesos y estructuras organizacionales que constituyen los fundamentos sobre los que se debe desarrollar el control interno en todos los niveles de la entidad.

La máxima autoridad ha establecido un entorno de Control Sistemático acorde a la estructura de la entidad. La máxima autoridad demuestra una actitud de compromiso en lo general con la integridad, los valores éticos, las normas de conducta, así como la prevención de irregularidades administrativas y actos contrarios a la integridad, demuestra la importancia de la integridad, valores éticos y normas de conducta, si bien es cierto a la fecha no se tiene

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala

E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com

www.munisanraymundo.laip.gt



aprobado un código de ética institucional la máxima autoridad gira instrucciones para los servidores públicos actúen con integridad, adicionalmente ya se está trabajando en la elaboración y aprobación del mismo para evaluar el desempeño del personal frente a las normas de conducta del área con el objetivo de atender oportunamente cualquier desviación identificada.

La máxima autoridad incluirá en el código de ética un lineamiento de promoción de la integridad y prevención de la corrupción, que considera la capacitación continua de todo el personal iniciando con los directivos de la entidad; así mismo se realizará la difusión adecuada de los códigos de ética y conducta implementados; la difusión del mecanismo de quejas, denuncias y felicitaciones, que incluye la denuncia anónima y confidencial de hechos contrarios a la integridad; así como una función específica de gestión de riesgos de corrupción, como parte del componente de administración del riesgo.

Se debe trabajar para fortalecer la supervisión continua sobre la aplicación efectiva y apropiada del programa institucional de promoción de la integridad.

La autoridad fomenta el desarrollo y actualización de la estructura organizacional con entendimiento de las responsabilidades generales, contribuyendo al alcance de los objetivos institucionales de manera eficiente, eficaz y económica; brinda información confiable y de calidad; detectando actos contrarios a la integridad, sin embargo se debe fortalecer la evaluación periódica de esta

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
www.munisanraymundo.laip.gt



estructura organizacional y favorecer la adaptación y actualización a cualquier objetivo emergente, como nuevas leyes o regulaciones.

La actitud de los servidores públicos favorece la consecución de la misión, visión, objetivos y metas institucionales; sin embargo, Debe de enfocarse al establecimiento de adecuados sistemas de información, contabilidad, administración de personal, supervisión y de revisión a su gestión ya que a través de ellos se instruye, implementa y evalúa el control interno.

La máxima autoridad mantiene una estructura que permite de manera clara y sencilla, responsabilizar al personal por sus funciones y por sus obligaciones específicas en materia de control interno, lo cual forma parte de la obligación de rendición de cuentas institucional, bajo la supervisión de la máxima autoridad se han tomado acciones correctivas tales como la actualización del manual de funciones para fortalecer la estructura y asignación de responsabilidades en la rendición de cuentas.

La máxima autoridad contempla los estándares de conducta las responsabilidades asignadas y la autoridad delegada al establecer expectativas de competencia profesional para los puestos clave y para el resto del personal, a través de políticas a lo interno de la entidad, el personal posee y mantiene un nivel de competencia profesional que le permite cumplir con sus responsabilidades, así como entender la importancia y eficacia del control interno.

La máxima autoridad a través de la dirección administrativa atrae, desarrolla y retiene profesionales competentes para lograr los

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
www.munisanraymundo.laip.gt



objetivos institucionales, se selecciona, contrata y capacita para proveer orientación en el desempeño, motivación y reforzamiento del personal.

b) Evaluación de Riesgos

Las normas relativas a la evaluación de riesgos se refieren a los criterios técnicos y metodológicos aplicables a la Municipalidad de San Raymundo, para que el Entorno de Control y Gobernanza y los demás componentes del SINACIG, funcionen y se encuentren alineados a los objetivos estratégicos, operativos, de información y de cumplimiento normativo, lo cual permitirá alcanzar eficiencia, efectividad y economía en la gestión, además de una eficiente gestión del riesgo, se consideró para la evaluación de riesgos los objetivos estratégicos, operativos, de información y de cumplimiento normativo establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA).

La máxima autoridad, con el apoyo de las distintas direcciones y atendiendo las recomendaciones de la unidad de auditoría interna, define claramente las metas y objetivos institucionales de manera coherente y ordenada, asociadas a su mandato legal, asegurando su alineación con los instrumentos de planificación definidos por el ente rector de la materia, siendo estos el Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual, Pla Operativo Multianual, entre otros, con el Objetivo de diseñar el Control Interno y la gestión de los riesgos asociados.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
www.munisanraymundo.laip.gt



Se definen los objetivos con indicadores y metas, de manera que se pueda evaluar su desempeño, para ello, debe considerar los requerimientos externos y las expectativas internas, al definir los objetivos que permitan gestionar los riesgos institucionales y el diseño adecuado del control interno.

La máxima autoridad realiza la identificación del riesgo estimando la relevancia de los riesgos identificados reconociendo el impacto negativo que pueden llegar a tener sobre el logro de objetivos. La administración estima adecuadamente la importancia de un riesgo al considerar la magnitud del impacto, la probabilidad de ocurrencia y la naturaleza del riesgo.

La máxima autoridad ha diseñado respuestas a los riesgos analizados de tal modo que éstos están debidamente controlados para asegurar razonablemente el cumplimiento de sus objetivos

La Municipalidad de San Raymundo elaboró su mapa de riesgos atendiendo los cambios en el entorno económico y legal, las condiciones internas y externas, y a la incorporación de objetivos nuevos o modificados. Los riesgos son identificados participativamente a nivel de área con todos los colaboradores y esto contribuye a incluir todas las perspectivas en el proceso de identificación.

Los factores de la evaluación de riesgos que han sido identificados son analizados cuidadosamente en cuanto a su impacto y a la probabilidad de ocurrencia, para determinar su importancia, este proceso la entidad lo realiza con el análisis de riesgos en donde se

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
www.munisanraymundo.laip.gt



clasifica e interpreta con criterios de probabilidad (muy baja, baja, meda, alta, muy lata) que determina el grado de ejecución de la institución para actuar y reducir la vulnerabilidad y la valoración del riesgo se realiza una clasificación atendiendo a su importancia, en alto, medio, o bajo, a fin de poder determinar cuáles son los que necesitan mayor atención. Analizada la probabilidad de ocurrencia y el impacto, se deciden las estrategias encaminadas a minimizar el nivel de riesgos y reforzar el control interno para su prevención y manejo.

Realizada la evaluación del riesgo, se determina la forma en que los riesgos son administrados, en ese sentido, la entidad mantiene mecanismos efectivos de control interno que permiten tratar y mantener el riesgo a un nivel aceptable. La máxima autoridad provee los recursos necesarios para que exista un proceso permanente para identificar el cambio de condiciones y tomar las acciones necesarias, a fin de que el mapa de riesgos sea útil, así como las medidas de control interno implementadas, sigan siendo efectivas

c) Actividades de Control

La máxima autoridad y equipo de dirección de la Municipalidad de San Raymundo deben establecen actividades de control que permiten incrementar la posibilidad de alcanzar objetivos, fomentar la eficiencia operativa y ayudar a asegurar que se llevan a cabo las respuestas de la entidad ante los riesgos.

Estas normas se refieren a las acciones que define y desarrolla la administración mediante políticas, procedimientos y tecnologías de la información con el objetivo de alcanzar las metas y objetivos, así

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
www.munisanraymundo.laip.gt



como prevenir y administrar los riesgos, incluidos los de corrupción, asegurando de manera razonable la generación de información financiera, presupuestal y de operación confiable, oportuna y suficiente, para cumplir con su marco jurídico de actuación, así como salvaguardar los recursos públicos y garantizar la transparencia de su manejo.

La máxima autoridad diseña actividades de control (políticas, procedimientos, técnicas, mecanismos y acciones) en respuesta a los riesgos asociados con objetivos institucionales, a fin de alcanzar un control interno eficaz y apropiado. A continuación, se describen las actividades más significativas que llevan a cabo para dar cumplimiento a ese componente: Revisión del desempeño actual, administración de recursos humanos, controles sobre el proceso de información, resguardo de bienes, segregación de funciones entre otros.

- **Revisión del desempeño actual:** La máxima autoridad identifica los principales resultados obtenidos en toda la institución y los compara con los planes, presupuestos, objetivos, metas y presupuestos establecidos en los instrumentos de planificación desarrollados por el ente rector y analiza las diferencias más importantes, para este efecto se han establecido sistemas de medición confiables y objetivos, que les permita evaluar el nivel y calidad de cumplimiento.
- **Administración del Recurso Humano:** Esta actividad de apoyo a la gestión permite optimizar la participación del capital humano en los fines institucionales, logrando la efectividad,

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
www.munisanraymundo.laip.gt



eficiencia y productividad. Para tal efecto se existen controles internos en materia de selección, contratación e inducción de personal; asistente y permanencia; mantenimiento del orden moral y disciplina; evaluación del desempeño; capacitación y profesionalización de los servidores públicos y actualización de expedientes de personal.

- **Controles sobre el proceso de información:** Se refiere a las actividades de control que usan en todo el proceso de obtención de información, desde la generación de los documentos fuente, hasta la obtención de los reportes o informes, así como su archivo y custodia.
- **Resguardo de bienes:** Existen espacios y medios necesarios que salvaguardan los bienes, incluyendo el acceso restringido al efectivo, títulos de valor, inventarios y al mobiliario y equipo que pueden ser vulnerables al riesgo de pérdida o uso no autorizado.
- **Establecimiento y revisión de medidas e indicadores:** Estas medidas permiten la comparación entre diferentes fuentes de información, de modo que se comprueba su conexión y se toman las acciones correctivas y preventivas necesarias en función de los resultados. Los controles actuales contribuyen a validar la congruencia e integridad de los indicadores de las áreas y del desempeño institucional.
- **Segregación de funciones y responsabilidades:** Esta actividad permite minimizar el riesgo a cometer errores o fraudes, mediante la separación de responsabilidades para

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
www.munisanraymundo.laip.gt



autorizar, procesar, registrar y revisar operaciones, así como para el resguardo de los principales bienes.

- **Ejecución adecuada de transacciones o eventos:** Las operaciones y transacciones significativas son autorizadas y ejecutadas solamente por el personal competente en el ámbito de sus competencias. Estas autorizaciones son claramente establecidas en el manual de funciones del personal responsable.
- **Acceso controlado y restringido a los bienes y registros:** El acceso a los bienes y registros está limitado al personal autorizado y se efectúa una comparación periódica de los registros contra los bienes disponibles con la finalidad de reducir el riesgo de actos de corrupción, errores, fraudes, malversación de recursos o cambios no autorizados.

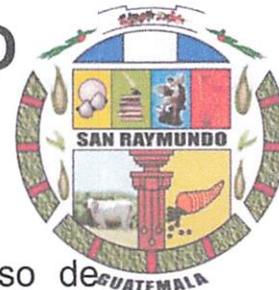
La máxima autoridad desarrolla actividades de control para asegurar la adecuada cobertura de los objetivos y los riesgos en las operaciones, así como a nivel transacción o ambos, para garantizar que la entidad cumpla con sus objetivos y atienda los riesgos relacionados

d) Información y Comunicación

La máxima autoridad de la entidad establece políticas y normativa para generar información gerencial confiable y oportuna, para la toma de decisiones en las unidades administrativas, financieras y operativas, conforme a los roles y responsabilidades de los servidores públicos. La información se comunica a los diferentes

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
www.munisanraymundo.laip.gt



niveles organizacionales de la entidad, mediante el uso de medios eficientes de comunicación.

- La información relevante que genera la entidad es adecuada para la toma de decisiones y el logro de los objetivos, metas y programa institucional, así como para cumplir con las distintas obligaciones a las que en materia de información están sujetas, en los términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables.
- Los controles sobre sistemas informáticos incluyen las adquisición, implementación y mantenimiento de software, incluyendo los sistemas operativos, administradores de bases de datos, telecomunicaciones y paquetes informáticos de seguridad.
- Se tienen implementados controles de acceso y seguridad para la protección de datos con la finalidad de preservar el valor de la información, apoyar la realización de las actividades y facilitar la atención de los requerimientos de los usuarios de la información.
- La institución cuenta con canales de comunicación adecuados como: difusión a través de correo electrónico, boletines de la propia institución, emitidos por el personal competente para un fácil acceso por parte del personal, carteleras y letreros que refuerzan aspectos claves de la gestión de riesgos.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
www.munisanraymundo.laip.gt



e) Actividades de Supervisión

La máxima autoridad y equipo de dirección de la Municipalidad de San Raymundo establecen los distintos niveles de supervisión como una herramienta gerencial, para el seguimiento y control de las operaciones los cuales permiten identificar riesgos, tomar decisiones para administrarlos, aumentar la eficiencia y calidad de los procesos.

La máxima autoridad desarrolla actividades para la adecuada supervisión del Control Interno y la evaluación de sus resultados, realiza una comparación de la situación actual, contra el diseño establecido por la administración; efectúa autoevaluaciones y considera las auditorias y evaluaciones de las diferentes instancias fiscalizadoras, para la mejora continua. La supervisión como parte del control interno se practica en la entidad, en toda la ejecución de las operaciones, de tal manera que asegura que las deficiencias identificadas, y las derivadas del análisis de los reportes emanados de los sistemas de información, son resueltos con prontitud.

La máxima autoridad y los demás servidores públicos en el ámbito de sus competencias se aseguran de que la supervisión se lleve a cabo durante el curso de todas las actividades. Las evaluaciones también son realizadas por la Contraloría General de Cuentas y la Unidad de Auditoría interna, las deficiencias que se determinan son conocidas por los responsables de las funciones y por su superior inmediato.

5. Conclusiones sobre el control interno

Después de realizar la evaluación anual del control interno en la Municipalidad de San Raymundo para el periodo comprendido del 01

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala

E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com

www.munisanraymundo.laip.gt



de enero al 31 de diciembre del 2021, en la cual se realizó la matriz de riesgos, el mapa de riesgos y el plan de trabajo en la evaluación de riesgos; y se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- A nivel general la Municipalidad de San Raymundo se encuentra en un nivel de riesgo gestionable (11) de acuerdo con los niveles de ponderación aprobados por la máxima autoridad.
- El control interno institucional funciona razonablemente, con algunas excepciones, ya indicadas, sobre las cuales la máxima autoridad con el apoyo de las distintas direcciones debe trabajar considerablemente, sin embargo, se considera adecuada la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-. Especialmente la gestión de riesgos y desarrollo de controles que permiten alcanzar los objetivos institucionales de la entidad.
- Es necesario dar seguimiento a los riesgos identificados para que estos continúen siendo gestionables.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
www.munisanraymundo.laip.gt



6. Anexos

- a) Matriz de Evaluación de Riesgos
- b) Mapa de Riesgos
- c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos



MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
 E-mail [munisanraymundooficial@hotmail.com](mailto:munisanyraymundooficial@hotmail.com)
www.munisanyraymundo.laip.gt

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO
 Período de evaluación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

1 a 10	Tolerable
10.1 a 15	Gestionable
15.1 +	No tolerable

No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos Identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control Interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
1	OPERATIVO	O-1	Dirección de Administración Financiera Municipal	Falta de procedimiento para realizar las bajas de activos fijos.	Que las bajas de los bienes de activos fijos se realicen de forma inadecuada.	3	2	6	2	3	El Director de la Administración Financiera Municipal revisa mensual las bajas de los bienes de activos fijos del libro de inventarios que se realicen.	Las bajas de los bienes de activos fijos se realizan observando lo establecido en el Manual Integrado de Administración Financiera Municipal.
2	FINANCIERO	F-1	Dirección de administración financiera Municipal	Incumplimiento del presupuesto	Que no se cumpla de manera eficiente con lo presupuestado	4	3	12	1	12	Anualmente se realiza el presupuesto	
3	OPERATIVO	O-2	Dirección de administración financiera Municipal	Compras no presupuestadas	Que se realicen compras y contrataciones no presupuestadas.	4	4	16	3	5	Se realizan transferencias para cumplir con lo requerido.	
4	ESTRATEGICO	E-1	Dirección de administración financiera Municipal	Compras de baja cuantía	Las compras de baja cuantía la realizan personas ajenas al departamento de compras.	3	4	12	2	6	Actualmente son autorizadas por el Alcalde Municipal.	
5	FINANCIERO	F-2	Dirección de administración financiera Municipal	Receptoría	Bajo ingreso en el rubro de derecho de puerta.	4	3	12	1	12	Se realiza el cobro solo a las personas que voluntariamente tributan.	Falta de registro de distintos negocios al público
6	ESTRATEGICO	E-2	Recursos Humanos	Falta de capacitación	Baja productividad y eficiencia de los empleados Municipales por falta de capacitación.	4	3	12	2	6	Segregación de conocimiento a través de la relación jefe sub alterno.	
7	OPERATIVO	O-3	Recursos Humanos	Contratación de personal no idóneo	Contratación de personal no idóneo a los puestos establecidos en la municipalidad	3	4	12	1	12	Se realizan evaluaciones de desempeño en el puesto.	

Fax : 66308992
 Teléfonos: 6630-8061 / 6630-8553



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

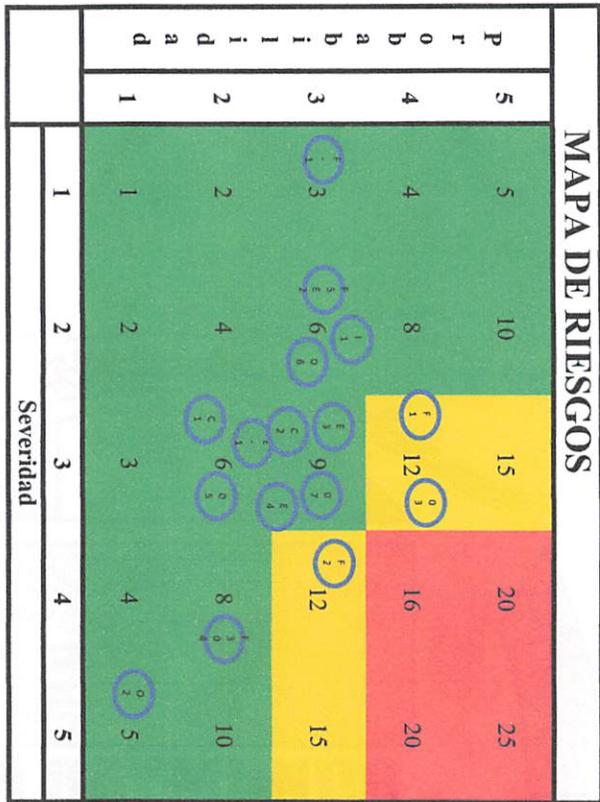
Entidad MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO
 Período de evaluación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

1 a 10	Tolerable
10.1 a 15	Gestionable
15.1 +	No tolerable

No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
8	OPERATIVO	O-4	Recursos Humanos	Contrataciones no presupuestadas	Contratación de personal sin verificar partida presupuestaria.	2	4	8	1	6	Se verifica la disponibilidad presupuestaria.	
9	CUMPLIMIENTO	C-1	Recursos Humanos	Incumplimiento de plazos	Falta de cumplimiento en los plazos establecidos por la contraloría general de cuentas en tema de contrataciones	3	4	12	2	6	Se realiza revisión de los expedientes por parte del jefe de recursos humanos.	
10	OPERATIVO	O-5	Recursos Humanos	Faltas de supervisión y revisión en las planillas	Errores en partidas presupuestarias cargadas en el sistema Sicoín GL	3	4	12	2	6	El DAFIM realiza la revisión de las nóminas mensuales.	
11	DE INFORMACIÓN	I-1	Recursos Humanos	Falta de convocatorias externas	Falta de convocatorias externas de plazas disponibles en la Municipalidad.	4	3	12	2	6	Revisión por parte del Jefe de Recursos Humanos del proceso de contratación de personal.	
12	OPERATIVO	O-6	Dirección Municipal de Planificación	Legalización de terrenos	No cumplir en el tiempo idóneo la LEGALIZACIÓN de Propiedad de los terrenos para proyectos de Agua y Drenajes	3	4	12	2	6	Se realiza seguimiento con la asesoría jurídica.	
13	OPERATIVO	O-7	Dirección Municipal de Planificación	Aprobación de la ejecución de proyectos	No contar con los avales correspondientes de las entidades involucradas en la ejecución de los proyectos	3	3	9	1	9	El Director municipal de planificación realiza la verificación física de la documentación.	
14	ESTRATEGICO	E-3	Dirección Municipal de Planificación	Ejecución de los proyectos	No Ejecutar los Proyectos al 100% en el ejercicio fiscal correspondiente	3	3	9	1	9	Se realizan inspecciones de la ejecución de los proyectos.	
15	ESTRATEGICO	E-4	Dirección Municipal de Planificación	Equipo de medición de proyectos	No contar con las Herramientas adecuadas para formular los proyectos dígame equipo técnico como aparatos de medición y mobiliario escritorios computadoras y otros	3	3	9	1	9	Se esta realizando con CEMPRO el plan de capacitación de la DMP.	
16	DE CUMPLIMIENTO	C-2	Dirección Municipal de Planificación	Publicación y adjudicación de procesos en guatecompras	No se realiza en tiempo la Publicación y adjudicación de los procesos en Guatecompras por falta de documentación esencial para las publicaciones y adjudicaciones.	3	3	9	1	9	El director Municipal de planificación realiza la verificación física de la documentación.	

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
 E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
 www.munisanraymundo.laip.gt



Probabilidad y Severidad				
	Resumen	Probabilidad	Severidad	Punteo
1	Estratégicos	3.25	3.25	11
2	Operativos	3.00	3.57	11
3	Cumplimiento	3.00	3.00	9
4	Financiero	4.00	3.00	12
	PROMEDIO	3.31	3.21	11



MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO

4a. Calle 2-00 zona 1, San Raymundo, Guatemala
 E-mail munisanraymundooficial@hotmail.com
www.munisanraymundo.laip.gt

PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO
 Periodo del Plan Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Controles a ser implementados	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Que las bajas de los bienes de activos fijos se realicen de forma inadecuada.	O-1	3	Elaborar un procedimiento interno para realizar las bajas de los bienes de activos fijos.	Media	Elaborar un procedimiento interno para realizar las bajas de los bienes de activos fijos.	Asignación de tiempo y presupuesto.	Encargado de inventarios	03/05/2022	31/12/2022	
2	Que no se cumpla de manera eficiente con lo presupuestado	F-1	12	Solicitar a cada departamento de manera trimestral los requerimientos de compra en base a las necesidades priorizadas.	Baja	Solicitar a cada departamento de manera trimestral los requerimientos de compra en base a las necesidades priorizadas.	Asignación de tiempo.	Encargado de compras	03/05/2022	31/12/2022	
3	Que se realicen compras y contrataciones no presupuestadas.	O-2	5	Solicitar a cada departamento de manera trimestral los requerimientos de compra en base a las necesidades priorizadas.	Baja	Solicitar a cada departamento de manera trimestral los requerimientos de compra en base a las necesidades priorizadas.	Asignación de tiempo.	Encargado de compras	03/05/2022	31/12/2022	
4	Las compras de baja cuantía la realizan personas ajenas al departamento de compras.	E-1	6	Elaborar un manual de compras de baja cuantía y definir como único responsable al encargado de compras.	Media	Elaborar un manual de compras de baja cuantía y definir como único responsable al encargado de compras.	Asignación de tiempo y presupuesto.	Encargado de compras	03/05/2022	31/12/2022	
5	Bajo ingreso en el rubro de derecho de puerta.	F-2	12	Asignar a una persona para visitar a los distintos negocios con el objetivo de actualizar y registrar en la base de datos.	Media	Asignar a una persona para visitar a los distintos negocios con el objetivo de actualizar y registrar en la base de datos.	Asignación presupuestaria.	Autoridad superior administrativa.	03/05/2022	31/12/2022	
6	Baja productividad y eficiencia de los empleados Municipales por falta de capacitación.	E-2	6	Revisión de los controles de asistencia a las distintas capacitaciones que realice la Municipalidad.	Media	Revisión de los controles de asistencia a las distintas capacitaciones que realice la Municipalidad.	Asignación de presupuesto para el plan de capacitaciones.	Jefe de Recursos Humanos	01/05/2022	31/12/2022	Revisión anual del control
7	Contratación de personal no idóneo a los puestos establecidos en la municipalidad	O-3	12	Actualización de manual de funciones y atribuciones	Alta	Actualización de manual de funciones y atribuciones	Asignación del personal para la actualización	Jefe de Recursos Humanos	30/06/2022	31/12/2022	



PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad <u>MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO</u>											
Periodo del Plan <u>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021</u>											
No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Controles a ser implementados	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
8	Contratación de personal sin verificar partida presupuestaria.	O-4	8	Elaboración un procedimiento escrito entre el Jefe de Recursos Humanos y el DAFIM	Media	Elaboración un procedimiento escrito entre el Jefe de Recursos Humanos y el DAFIM	Asignación del personal para la elaboración	Jefe de Recursos Humanos	01/05/2022	31/12/2022	
9	Falta de cumplimiento en los plazos establecidos por la contraloría general de cuentas en tema de contrataciones	C-1	6	Realizar una apropiada segregación de funciones para que haya un mejor control de fechas	Media	Realizar una apropiada segregación de funciones para que haya un mejor control de fechas	Asignación del personal	Jefe de Recursos Humanos	01/05/2022	31/12/2022	
10	Errores en partidas presupuestarias cargadas en el sistema Sicoin GL	O-5	6	Realizar continuas revisiones de las partidas asignadas a cada departamento para evitar errores	Media	Realizar continuas revisiones de las partidas asignadas a cada departamento para evitar errores	Asignación del personal	Jefe de Recursos Humanos	01/05/2022	31/12/2022	
11	Falta de convocatorias externas de plazas disponibles en la Municipalidad.	I-1	6	Realizar las debidas convocatorias a travez de las plataformas que la usa la Municipalidad	Media	Realizar las debidas convocatorias a travez de las plataformas que la usa la Municipalidad	Asignación de tiempo del personal involucrado.	Jefe de Recursos Humanos	01/05/2022	31/12/2022	
12	No cumplir en el tiempo idóneo la LEGALIZACION de Propiedad de los terrenos para proyectos de Agua y Drenajes	O-6	6	Verificar en reunion deCOMUDE la veracidad de propiedad del terreno antes de Ingresar el proyecto antes de integralo al presupuesto.	Baja	Verificar en reunion deCOMUDE la veracidad de propiedad del terreno antes de Ingresar el proyecto antes de integralo al presupuesto.	Asignación de presupuesto.	Director Municipal de Planificación	03/05/2022	31/12/2022	
13	No contar con los avales correspondientes de las entidades involucradas en la ejecución de los proyectos	O-7	9	Utilizar el SIPROCODE para centralizar avales siendo verificados por entidades de gobierno.	Media	Utilizar el SIPROCODE para centralizar avales siendo verificados por entidades de gobierno.	Obtener acceso a SIPROCODE.	Director Municipal de Planificación	03/05/2022	31/12/2022	
14	No Ejecutar los Proyectos al 100% en el ejerció fiscal correspondiente	E-3	9	Notificación y reunion mensual con los ejecutores para el avance de las mismas	Media	Notificación y reunion mensual con los ejecutores para el avance de las mismas	Asignación de presupuestos	Director Municipal de Planificación	03/05/2022	31/12/2022	
15	No contar con las Herramientas adecuadas para formular los proyectos dígase equipo técnico como aparatos de medición y mobiliario escritorios computadoras y otros	E-4	9	Se verificara con el alcalde municipal el equipamiento de la DMP y se esta realizandon con CEMPRO el plan de capacitación de la DMP	Media	Se verificara con el alcalde municipal el equipamiento de la DMP y se esta realizandon con CEMPRO el plan de capacitación de la DMP	Asignación de tiempo por parte de los involucrados	Director Municipal de Planificación	03/05/2022	31/12/2022	
16	No se realiza en tiempo la Publicación y adjudicación de los procesos en Guatecompras por falta de documentación esencial para las publicaciones y adjudicaciones.	C-2	9	La coordinación con secretaria para que se nos asigne un oficial de secretaria para la agilización de documentación de aprobación y seguimiento del sistema GUATECOMPRAS	Media	La coordinación con secretaria para que se nos asigne un oficial de secretaria para la agilización de documentación de aprobación y seguimiento del sistema GUATECOMPRAS	Asignación de personal y presupuesto	Director Municipal de Planificación	03/05/2022	31/12/2022	